

Caja 1.^a

Num. 32.

Infante D. Felipe.

Año 1738.

Comunicacion al Rey don Felipe V. proponiendo
le se abouen al teniente general don Francisco Compo el
sueldo por enteros.

Señor.

Agasre como proponeis.

A tiempo de ajustar el aver de sus sueldos vencidos del Teniente Gene-



ral D^{nu} Francisco Cornejo,

se ha ofrecido la duda de

si se le deberá, o no abonar

el sueldo por entero du-

rante el tiempo, que en

diferentes ocasiones ha

estado mandando, y

encargado del Departa-
mento del Terrolo en ca-
lidad de Comandante
General de él; y respecto
de que contemplo á D.
Francisco Cornejo acreedor
de Justicia á este alivio
(que no há llegado el cas-
so de que por V. M.
se aya negado, ó concedi-
do) pues le han destruc-
tado, y destructan los
Comandantes Genera-
les



de Cadiz, y Cartage-
na, y los crecidos gastos

que de su bolsillo ha he-

cho D. Francisco Cor-

nejo (por aver mante-

nido siempre una mes-

sa muy decente, que han

destructado los forasteros,

que han acudido al Ser.

rol, y muchos de los ofi-

ciales de Marina) son

notorios: Si fuere del

Real agrado de V. M.

expedirè la correspondi-

ente orden para que

ã D^{no} Francisco Corne-

la se le abone el sueldo

de empleado, ò por ente-

ro, que huviere vencido

en las diferentes occas-

siones, que no estando

embarcado, hà sido

Commandante Gene-

ral del Departamento

del ^{re}Real.

Buen Retiro 25.

de Junio de 1738.



Philippe J.

4^a

Documento nº 32.

127

